

OPINIONES

La obra de la Dictadura

Primo de Rivera ha sido el hombre que desde la Restauración ha gobernado con más plenitud de poderes. En sus manos estuvo, por designio providencial, la suerte de España en los momentos más críticos de la época contemporánea.

Gobernó sin control ni obstáculos, sin freno ni medida. Tuvo poderes amplios, absolutos y de ellos usó a su albedrío.

Disolvió el Parlamento, suprimió el Consejo de ministros, se rodeó de un cuerpo de secretarios duciles y dóciles, pasó sobre todas las leyes, encarceló a quien quiso deportar a quien le estorbaba, multó a quien se le opuso, cerró Universidades, clausuró Ateneos y Sociedades, manejó los fondos todos del Estado, aumentó las contribuciones, creó impuestos, negoció amistades y alianzas, organizó homenajes a su persona y alegres fiestas, para simular la adhesión del pueblo a su obra, deshizo Ayuntamientos y Diputaciones redujo al silencio a la Prensa...

Y esto durante más de un lustro. En sus manos fue España, cera caliente que moldeó a su antojo.

Pero no consiguió hacer obra duradera. De la dictadura que el personificó no quedará nada, sino seis años de parálisis y por lo tanto de retraso en el desenvolvimiento de la vida nacional.

Caido él, las cosas vuelven al mismo estado que tenían el día en que al sublevarse, publicó su manifiesto, promesa audaz de pronto remedio a los males de la patria.

Los treinta y cuatro días que pasó en exilio debieron de ser para el exdixtador de honda y terrible tragedia para su espíritu.

Cultivó un mesianismo morboso durante los años de su mando y creyéndose el personaje principal de la obra que se representaba, esperó reunir en torno a su persona—la persona del Salvador de la Patria—al pueblo que tantas veces trató de atraerse con torrentes de literatura demagógica.

Acaso creyó sinceramente que las fiestas, los homenajes, los plebiscitos, las lápidas y los rútilos que le brindaban generosos los comparas de la época, eran fruto sincero y sano de una emoción popular.

Al arruinarse toda esta ilusión, con tanto estrépito de voces y tanto y tan implacable ajuste de cuentas, el verse camino del destierro, Mesías fracasado y en desgracia, despedido por el Poder que creyó tener en sus manos y por el país en cuya adhesión llegó a creer, es choque moral que no hubiera resistido el espíritu de acero de un gigante.

Por la misma frontera que hace pocos días cruzaban entre auténticas manifestaciones populares los desterrados por el poder dictatorial, pasó el cadáver del dictador rodeado de sus secretarios y apoderados: Corteje triste y amargo que impone silencio de piedad a tantas voces como han adquirido en los últimos años el derecho a formular acusaciones.

Silencio ahora, mientras dure el estruendo de las salvas y el rumor de los rezos para empezar más tarde.

Con Primo de Rivera no se ha enterrado más que su cuerpo dolorido, pero queda insepulto todo lo que él representaba y cubría con su carne mortal.

de la Sociedad de Canteros, alcalde de Canjáyar, don Francisco Lupión; don Antonio Verde y el alcalde de Almería y el hijo.

Del Secretariado local

En la mañana del pasado domingo se reunieron en el Salón de actos del Ayuntamiento, el pleno del Secretariado local, adoptando numerosos acuerdos y entre ellos, el de informar sobre la nueva organización dada a las Secretarías.

Nueva sociedad

Los dueños de camionetas de carga dedicadas al transporte de mercancías, en su primera reunión han adoptado interesantes acuerdos con densándolos en un escrito que elevaron al ministro de Fomento, por mediación del Sr. Gobernador al que visitaron con tal objeto.

Piden entre otras cosas, la derogación de los privilegios concedidos, quedando sin efecto las exclusivas y que se les conceda un puesto en la Junta de transportes.

Celebraremos triunfen en sus justas aspiraciones, que representan un indudable beneficio para ellos y para el público en general.

Fallo interesante

Por la Excm. Audiencia Territorial de Granada, se ha revocado, la resolución dictada por el señor Juez de 1.ª Inst.ª del Distrito de la Audiencia de esta capital, en ejecución de la sentencia recaída en el juicio de mayor cuantía que perdió en las tres instancias don Antonio González Ega y que versaba sobre las operaciones particionales de bienes de su señor padre don José González Canet, que impugnó doña Carmen González Egea y que como esta pretendía, fueron declaradas nulas.

Esta Sra. en esta ejecución de sentencia interesó del Juzgado dirigiese mandamientos a los Registros de la Propiedad respectivos para que se cancelasen las inscripciones hechas a favor de su hermano don Antonio, ya que el título en virtud del cual se habían hecho, había sido declarado nulo.

Lo negó el Juez, apeló doña Carmen; y la Sala de lo civil, ha acordado, según esta señora solicitaba, la cancelación de esas inscripciones.

Ha defendido a dicha señora en la Audiencia Territorial, el ilustre juriconsulto, don Fermín Camacho.

El tiempo

Presión media del día	740'6
Temperatura máxima	22'0
Idem mínima	14'9
Idem media	16'8
Idem máxima al sol	26'1
Humedad relativa media	68'
Evaporación en 24 horas	0'0
Lluvia en idem	0'0
Viento dominante	S. E.
Fuerzas m. por segundos	3'2
Nubosidad	despejada

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24.º en Murcia y la mínima de hoy ha sido 1.º bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21.º y la mínima de 16.º.

En Madrid la máxima fué 19.º y la mínima de hoy de 4.º.

HAY QUE DEFENDER LA PRODUCCIÓN

La Cámara Oficial Uvera

Desaparecida recientemente la Delegación regia de la Cámara Uvera ha quedado esta constituida en la forma en que lo estaba, antes de la

suspensión de su Junta Directiva, es decir, que el problema continúa en pie cuando la actividad de este organismo debiera dedicarse a la organización de la próxima campaña.

Dijimos en artículos anteriores que los parraleros no podían aceptar como solución permanente la Delegación regia, con su carácter dictatorial que anula iniciativas y coarta libertades, por entender que este organismo, cuya única misión es la de defender el fruto debe ser rígida y orientada por productores exclusivamente.

Pero ante la realidad presente, no sabemos si es peor que la delegación regia, el retorno de una junta fracasada y sin iniciativas que motivo con sus desaciertos la intervención directa del ministerio de Economía.

Ciertamente, que si no se tratara de un asunto que representa la vida de la capital y de muchos pueblos de la provincia sería cosa de dejar a los parraleros que arreglaran su pleito como Dios les diera a entender, pero del feliz resultado de la campaña explotadora, está pendiente el desenvolvimiento del comercio, la prosperidad de las industrias, el trabajo de miles de obreros, la tranquilidad de los hogares. Por desgracia, el negocio uvero es la única base de la riqueza regional, cuyas oscilaciones se marcan rotundamente en todos los sectores de la actividad almeriense.

Y siendo esto así, no hay más remedio que dedicar una preferente atención a la defensa de la uva, evitando, que el organismo constituido para este fin sólo sirva para crear un nuevo tributo sobre el barril.

En los años que lleva de vida, la Cámara, no ha logrado fijarse una orientación fija y definida, perdiendo un tiempo precioso en tífubeos, intrigas y ensayos.

Hora es ya de que los productores se den cuenta de su verdadera situación y se decidan a dar a la Cámara Oficial Uvera su verdadera estructura y orientación o la supriman definitivamente como algo inútil que no sirve para otra cosa que justificar el pago de unos sueldos.

Las conservas vegetales y demás productos "Uveria" no precisan elogio. Se recomiendan por si

Notas de sociedad

VIAJEROS

Ha regresado de Granada, el doctor don Juan Antonio Martínez Limones.

—Ha llegado a esta capital, de Madrid, el Ingeniero don Francisco Lafiguera Benar.

—De Nijar, el contratista, don Antonio María López Armilla.

—Marchó a Ohanes, don Juan Carretero Jiménez.

—Han salido para Madrid, don Melitón García García y don José Louben Casalle.

No deje V. de visitar el

«Bar Distinguido».

General Luque, 1

Frente el Cuartel.

Luces de bengala

EL PASO DEL CIRCO

De chiquillo, cuando llegaba a mi pueblo la alegre caravana de un Circo ambulante me sentía poseído de un invencible miedo que no lograba disipar ni aún durante la función, que hacía enloquecer de júbilo a mis camaradas.

Sin saber por qué, adivinaba algo trágico, bajo los colorines de los vestidos bajo las pelucas, bajo las pinturas que embudaban los rostros de los paganos.

Pero sobre todo, mi terror culminaba, si el Circo ambulante llevaba fieras para exhibirlas dóciles y sumisas al látigo de los domadores.

Con el paso de los años este miedo se perdió como tantos otros, convencido me que generalmente estos artistas de Circo, atletas y payasos, estrictos, malabaristas y domadores son tan buenos, que hacen todas esas cosas dislocadas y extrañas, para no ser malos.

Además, he llegado al convencimiento de que los que deben odiar con todas las fibras de sus corazones y tener como a la ira de Dios a los Circos ambulantes con fieras, y huir de su vecindad como del diablo son los gatos, en todas las edades y los burros viejos.

El paso del Circo se señala con la inmolación de numerosas víctimas, que antes vivían felices y confiadas en el recinto ciudadano.

Lo peor del caso es que muchos gatos han perecido, sirviendo de almuerzos a los leones paratéticos y reumáticos del «Frech - Circus» no solamente contra sus voluntades, sino contra la voluntad de sus dueños que al echarles de menos una mañana les habrán creído enredados en una aventura o un roca.

Las cabezas de algunos pacíficos años desmembrados por las inmediaciones, nos hablan de una oscura tragedia que se desarrolló ignorada entre el estruendo de la charanga y los aplausos del público.

Pobres años, cansados y viejos, que al no servir ya para mover la rueda de la noria, ni tirar del arado, más el último producto a vuestro dueño sirviendo de comida a la leona Olga espipada, cruel e inútil que en su vida podrá producir nada práctico?

¿Cuántos gatos habrán perecido en la heróica fujambulesca?

Cualquiera sabe, aunque me parece advertir la falta de muchos que en las madrugadas decoraban el silencio con el ornamento de sus maullidos.

Esto es una pena; y no es que sienta el temor de que se acaben los gatos ni los años que en realidad no nos sirven para gran cosa, pero es que su tragedia oscura y vulgar pone en el ánimo un poco de tristeza.

Si siquiera pudiéramos advertirles de algún modo el peligro que corren cuando llega a la ciudad la alegre caravana de un circo.

Pero la vida es así, y hay que aceptarla, con sus devoradores y sus víctimas, con sus injusticias y sus pecados. Al ratón tampoco se le avisa del peligro del gato, ni a las flores del prado, del peligro del asno, y a pesar de estas injusticias, el mundo sigue su marcha inmutable bajo la indiferencia de los astros.

S. Sergio

RIPIOS CON HONDA

Una noche toledana

Pues señor, yo me acosté anoche cual otras varias con la conciencia tranquila, serena y feliz el ánimo dispuesto a no despertar hasta entrada la mañana.

¡Mas que si quieres! Tan pronto tendió sobre mí sus alas el dios de los sueños buenos, empecé una zarabanda de pesadillas terribles.

Soné que empleado estaba en una oficina pública y que de pronto me llama el flamante presidente a su despacho. Me habla y de improviso me cae a la cabeza una lámpara.

Grito lleno de terror, entra activo un ordenanza y le mirarle el presidente le convierte en una rana. Quiero correr y no puedo.

Al abrir una mampara veo a todos mis ingleses repartiéndose mi paga.

Entra el secretario, y éste despide chispas y llamas como un dragón fabuloso ¡juegol ¡sangre! ¡la carabal y de pronto el edificio se inclina a la diestra banda como nave sin gobierno.

Hay dos explosiones trágicas después mil gritos de horror y entre cascotes y tablas, palmamos de mala forma empleados y ordenanzas.

¡Que horror! Despierto angustiado y cuando me veo en mi cama y advierto que todo fué una pasadilla mala torno al sueño murmurando.

¡Señores, qué mala pata!

YO

rinden ya producción suficiente y la empresa las abandona. Es lógico.

Lo que no lo es tanto es que el pueblo desaparezca. Gergal por su situación y su importancia tiene derecho a la protección oficial, para salir de la angustiada situación creada con la paralización de sus minas.

Este pueblo tiene una extensa zona de tierras de cultivo, que hoy apenas producen por la falta de aguas para riegos, y el agua está tan cerca que bastaría un socobon para convertir la estepa desolada y esteril del Campillo en inmenso vergel cuya producción agraria compensaría con creces la falta de los ingresos de las minas.

También remediaría la situación de Gergal la terminación de la carretera de este pueblo a Seron, arteria importante por la que florecían los productos de la región del Almanzora dando al mismo tiempo, la facilidad de los transportes, la posibilidad de que fueran explotados otros yacimientos de mineral de hierro existentes en las estratificaciones de Sierra Filabres.

Si no se adoptan medidas urgentes, el pueblo que fué rico y próspero, quedará limitado a una sola calle y su vecindario a los cuatro funcionarios del Estado, con destino en la cabeza del partido judicial.

De la Provincia

Reclamado detenido

La Guardia Civil de Adra, ha detenido a Miguel Ferrnandez Fernández, de 32 años de edad, reclamado por el Juzgado de Instrucción, para responder en la causa que instruye por la muerte de José Fernández Fernández.

Pastoreo abusivo

En el sitio denominado «Coronela», del término de Seron, la Guardia Civil, sorprendió a los pastores, Antonio y Manuel Castaño, apacentando ganado en propiedad particular sin tener permiso para ello.

EL DIA LOCAL

El pasado fué un día espléndido, optimista, tibio, pero tan ayuno de notas emotivas, y de sucesos interesantes como sus hermanos de la semana pasada.

Continúa en el cielo político la nebulosa y ya nos vamos fumiendo que nos dejental como estamos en la cuestión de Alcalde y Presidente de la Diputación.

Tampoco hemos logrado saber si en definitiva será clausurado el Pabellón de Almería en la Exposición sevillana o si para ello será preciso el viaje de otros diputados en plan de inspección.

Con los preludios de la primavera las calles se animan con el milagro de las caras bonitas de nuestras mujeres que no necesitan ir a París ni a Chicago para saber que son las más hermosas del mundo.

En los cafés las mismas caras, en las caras los mismos ojos interrogantes y en los labios la misma pregunta, ¿quién será el jefe?

Por la noche funciones de cine en Cervantes y Hesperia y a esperar la llegada de otro día, con la calma de un honorable burgués que sabe vivir el encanto de las horas iguales y aburridas.—J. M.

Del Gobierno civil

Al recibirnos ayer mañana

en su despacho oficial el Gobernador Civil, señor Fontes Alemán, nos manifestó que había recibido otra Comisión de obreros, los cuales fueron a rogarle que continuase sus gestiones para resolver la crisis de trabajo porque atraviesan.

También nos dijo, que atendiendo el artículo publicado por nuestro colega «La Crónica Meridional», en el que se le pedía interpusiera su influencia para el envío de otras fuerzas con destino al Campamento de Sotomayor, que había escrito al Jefe del Gobierno general Berenguer por si fuese posible el envío de las fuerzas solicitadas a Viator.

De la Diputación

Mañana a las once, celebrará sesión la Comisión provincial permanente para despachar los asuntos que figuran en el orden del día.

Visitas

Ayer estuvieron visitando a S. E. los señores siguientes:

Teniente coronel de Carabineros, presidente de la Diputación, Secretario de Baccres, don Eduardo Cortés, alcalde de Chercos, Secretarios de Castro, y Velefique, don José Sánchez Entrena, Alcalde y Secretario de Abla, don Gregorio Muñoz; presidente

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

Despacho regio

Esta mañana acudieron al regio Alcazar, despachando con el Soberano el jefe del Gobierno general Berenguer, y los ministros de Justicia señor Estrada y de Marina, señor Carvia.

Extensa firma de justicia

El Rey, ha firmado numerosos decretos del Ministerio de Justicia, figurando entre ellos, una amplia combinación de magistrados.

También se ha firmado un decreto, concediendo el tratamiento de Ilustrísima a los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales y el de Excelencia, a los de igual cargo en las Audiencias territoriales.

Cumplimentando a don Alfonso

Hoy estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el exministro señor Aparicio.

A la salida, manifestó que apoyará a los candidatos monárquicos que se presenten en Burgos, como viene haciéndolo desde hace mucho tiempo.

El general Sanjurjo ha solicitado la venia del Rey para que la Benemérita haga la guardia del exterior de Palacio el día 28 con motivo de celebrarse el 23 aniversario de la fundación de este Cuerpo.

Don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar figurando varias comisiones de la guarnición.

El viaje de Tormo

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo ha marchado a Valencia para preparar el nombramiento de Rector y Vicedirector de aquella Universidad.

Después visitará las Universidades de Murcia y Zaragoza.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, recibió a una comisión de la Asociación de ganaderos, los cuales, solicitan autorización para que la matanza de cerdos no se interrumpa en todo el año.

El general Marzo les ofreció consultar el caso con las autoridades sanitarias.

Hablando con los periodistas, les dijo, que el viaje del general Mola a Bilbao y otras provincias obedece a la necesidad de in-

formarse del funcionamiento de la Policía para acoplar sus servicios.

Agregó, que se están recibiendo muchas felicitaciones de los funcionarios del cuerpo de Policía por la suspensión de los ascensos por elección.

Explosión de un proyectil

En el Campamento de Carabanchel, unos muchachos que jugaban por aquellos parajes encontraron un proyectil y al voltearlo hizo explosión matando a dos de los que quedaron horriblemente destrozados e hiriendo gravísimamente a otro.

En el asunto interviene el juzgado.

Se presenta el autor de un crimen

En el juzgado de guardia se presentó ante el juez que instruye el sumario por la muerte de Angela Díaz, señor Rodrigo, el contratista Diego López cuya captura estaba encomendada a la Policía por aparecer contra él, indicios de culpabilidad.

Diego López se presentó revelando gran emoción y llorando.

El juez le sometió a un detenido interrogatorio del cual, guardó una absoluta reserva, aunque parece ser que Diego López, amante de la mujer que apareció muerta en la calle de Silva confesó su crimen, disculpándose con que lo había cometido en un arrebato de celos.

Terminado el interrogatorio el juez señor Rodrigo, ordenó su ingreso en la prisión.

Recepción de un académico

En la Real Academia Española, se celebró la recepción del Académico catalán don Antonio Rubio.

El acto fue presidido por el ministro de Instrucción señor Tormo, asistiendo numerosa concurrencia, no figurando en ella, el señor Menéndez Pidal por encontrarse en Barcelona, a donde marchó para asistir al banquete de confraternidad organizado por los intelectuales catalanes.

El señor Rubio, pronunció un discurso sobre la unidad literaria de la lengua catalana, contestándole el Académico señor Rodríguez Marín, leyendo su discurso por encontrarse afónico el señor Sandoval.

Ambos fueron muy aplaudidos.

La tasa del trigo

En la «Gaceta» se inserta una disposición ordenando quede susistente la tasa mínima señalada al trigo nacional por R. O. del 15 de Julio de 1929 según la cual, todos los poseedores de trigo presentaran antes del 15 de Abril próximo en las alcaldías las declaraciones juradas de la existencia que tengan de este cereal, debiendo las alcaldías remitirlas a los Gobernadores y estos a la Dirección de Agricultura hasta el día 15 de Mayo.

FUTBOL

Nota de los partidos jugados el domingo 23 en el campo de los primeros

Athletic-Madrid	3
Athletic-Bilbao	4
Barcelona Titular	5
Español	4
Irún Unión	3
Real Sociedad	2
Bilbao Arenas	5
R. Madrid	1
Valencia Titular	4
contra Murcia	0
Victoria Deportivo	5
Sevilla	0
Coruña Deportivo	3
contra Iberia	0
Gijón Oviedo	3
Sporting	1

BOLSA

Deuda 4% interior	73.50
id. 5% amortizable	88.00
id. 4% id.	75.50
Banco de España	383.00
id. Español de Crédito	430.00
id. Hispano Americano	000.00
Tabacalera	
Londres a la vista	38.97
París a la vista	31.40
Dolares	7.98

La Fiesta Nacional

En Madrid.—Se lidiaron reses de Perez Tabernero que resultaron bravas, por los diestros Aldeano, Banderas y Canet.

Los primeros cumplieron intercalando en su labor algunos adornos.

Nuestro paisano Pepe Canet no tuvo mucha suerte, pues aunque realizó buenas faenas con capote y muleta a la hora de herir estuvo desafortunado.

No obstante dejó muy buena impresión en el público que aplaudió sus buenos deseos de agrandar su valentía.

Durante la corrida el banderillero Blanquito fué cogido por un toro que le infirió una cornada en el muslo derecho de pronóstico menos grave.

—En Castellón.—Con toros de Villamarta se celebró el festival taurino anunciado.

Lalanda estuvo mal, escuchando protestas. «Niño de la Palma» regular y Vicente Barrera, cortando las orejas de sus enemigos.

—En Barcelona.—Los toros de Trésपालacios dieron mucho juego.

Bienvenida tuvo una tarde desigual y el «Niño de la Brocha» regular.

La corrida muy aburrida

—En Ondara.—En esta

localidad se celebró el festival organizado a beneficio de los pobres.

Felix Rodriguez, Manolo Martinez y Pepe Pastor, hicieron magnificas faenas que fueron ovacionadas.

Ultima hora

El cuarto artículo de Primo de Rivera

El periódico «La Nación» inserta el cuarto artículo del Marqués de Estella.

Dice que la labor de la Dictadura, no la juzga perfecta, pero si la considera muy superior a cuanto conoce la actual generación.

Se censura a la Dictadura por no llevar sello personal, llevándolo la capacidad de los ministros, entendiéndose que en la Dictadura solo debía despachar el Rey con el Dictador y con éste, los ministros.

Considera tardía la creación de la Asamblea y su intervención muy limitada, estimando como error su ampliación ya que sus componentes tenían capacidad suficiente.

La obra de la Dictadura, carecía de solidez por exceso de dinamismo.

Explica Primo de Rivera, las causas que motivaron la caída de la Dictadura, diciendo que tuvo tres grandes combates, señalando como más importante la sublevación de la Artillería.

Cree que el Gobierno no modifique las disposiciones acerca del monopolio de petróleos.

Estima que el problema monetario les hizo prisioneros de los elementos hostiles, solucionando la situación el empréstito oro, a que se acudió, aludiendo a Cambó, espera que este reconozca que el problema regional no existe ya.

La tercera batalla, fué la sostenida con los catedráticos y estudiantes.

Juzgando la actuación del Gobierno en este asunto le parece que esta fué la causa que determinó la crisis.

Estos sucesos y otros, le hicieron estimar que el ejército se apartaba de la Dictadura.

El Rey también se mostraba impresionado y por ello le anunció el final de la Dictadura, señalando el 13 de Septiembre del año actual fecha que al Monarca le pareció larga, indicándole los nombres que habrían de sustituirle.

Dice, que recomendó a los ministros activasen la resolución de sus asuntos teniéndole excitado el ambiente surgiendo a poco la crisis y sonando el grito de responsabilidades penales que acepta, ya que las políticas pertenece a la Historia juzgarlas.

Aplaudé al Gobierno porque concede las medidas que afectan al orden público, entendiéndose que la restante obra de la Dictadura debe equipararse con la de otro de cualquier Gobierno.

Termina diciendo, que escribe con fiebre rodeado de cartas y telegramas que revelan la fidelidad de España, consultándole.

Agrega, que aparenta fortaleza, pero que las tiene perdidas, añadiendo dos preguntas.

¿Que me queda por ver? ¿Que me queda por hacer?

Declaraciones de Magaz

El general Magaz ha declarado que ha expresado al ministro de Marina Carvia, su deseo de reintegrarse de nuevo en su carrera.

Califica de paparrucha lo que hizo con él, Primo de Rivera separándole de España enviándole al extranjero, por oponerse a la Dictadura.

Probablemente el general Magaz será nombrado capitán general del departamento de el Ferrol.

Funerales aplazados

Han sido aplazados hasta el día 31, los funerales por el descanso de Estella organizados por las Uniones Patrióticas.

Imposición de la corbata de Beneficencia a una Bandera

Comunican de Valdemoro que se ha celebrado el acto de la imposición de la corbata de Beneficencia a la Bandera de la Benemérita, acto que llevaron a efecto, tres niños uno de ellos, hijo del cabo que fué asesinado en Zamora.

Grave accidente automovilista

Valencia.—Un automóvil del médico murciano Sr. Villaplana, chocó con otro ocupado por don Nicolás Franco, hermano del glorioso aviador, director de los artilleros de levante, a quien acompañaban la Condesa de Obedos, dos hijos de esta de 8 y 5 años de edad y la profesora doña Maria Barricarte.

Del grave accidente resultó uno de los niños muerto y los restantes pasajeros heridos, siendo el de mayor gravedad el doctor Villaplana, que se ocasionó la fractura de la clavícula.

El suceso de anoche

Se incendia un taller de reparaciones de automóviles

Anoche, a las once y media, aproximadamente, las campanas dieron la señal de alarma anunciando un incendio.

Momentos después nos informaron, que el fuego se había producido en una fábrica del camino de la Estación, dirigiéndose a este lugar innumerables personas.

Desde gran distancia se veían llamas y columnas de humo, dando la sensación de un gran siniestro.

El fuego se había iniciado en el edificio donde estaba la antigua fábrica de harinas denominada «San José», propiedad de don José García, que reside en Madrid, y en el departamento que el industrial don José Zapata había adquirido con destino a taller de reparaciones.

El fuego adquirió, desde los primeros momentos, grandes proporciones, quemándose cuantos enseres y objetos se guardaban en el expresado taller, así como las paredes y techo del inmueble.

Al sitio indicado acudieron fuerzas de vigilancia, Guardia civil, Seguridad y del Municipio.

Poco después de tener conocimiento del suceso, acudieron al lugar del mismo, el gobernador civil, señor Fontes Alemán, el teniente alcalde señor Moreno Nieto, el señor arquitecto municipal y otras autoridades. Hicieron acto de presencia la regidora y el matafuegos, utilizándose sus servicios.

Una cochera contigua al departamento siniestrado fué desalojada, pues se temía que pudiera propagarse el incendio, por lo que se realizaron trabajos logrando localizar y dominar el fuego.

Se ignoran las causas que lo motivaron, así como la cuantía de las pérdidas que deben ser de alguna consideración.

Las autoridades practican las diligencias del caso.

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Función para el martes a las 9.30.

La película de REVISTA en 1 parte «Diario Metro Goldwyn número 31».

La colosal super-producción en 7 partes.

UN TIPO BIEN EN CERVANTES

A las 9 y 50.

La película cómica, «Chispa enamorada».

La gran super-producción española en 8 partes, «Las entrañas de Madrid».

Exito, Exito, Exito del cantador de flamenco «Niño de la Huerta».

(Hermano)

EL CLIMA

Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas.

En el centro de Europa existe un núcleo de perturbación atmosférica y otro de la misma intensidad sobre el Mediterráneo occidental.

Entre los meridianos 33 y 80, los paralelos 35 60, existe un área de mal tiempo y también existe otra en América del Norte.

Las presiones altas residen entre la Península Ibérica y las Azores. Por otra parte existe en las Antillas una zona de presiones elevadas.

En las Islas Británicas y Europa Central son abundantes las nieblas.

En Italia y España se registran aguaceros.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de la región del Oeste y cielo bastante claro.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
desembolsado		60.009.000
Fondo de reserva		20.000.000

Intereses en cjc de pesetas:

A la vista	250 por 100 anual
3 dias previo aviso	3 — por 100 —
tres meses	4.50 — por 100 —
seis	4 — por 100 —
doce	4.50 — por 100 —

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Transito

Dirección Telegráfica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

El clamor de los vecinos

Hemos recibido innumerables quejas de vecinos, denunciándonos que en varios estancos y tiendas de comestibles de poca monta, se venden cartecillas de pólvora, siendo sus clientes jóvenes que ignoran el peligro que ofrecen las mismas.

Estas cartecillas tienen la propiedad al ser encendidas de trazar una trayectoria horizontal por lo que la mayoría de las veces causan daños en los edificios y lo que es más sensible, ofrecen un peligro para los transeúntes.

Hace pocos días el practicante de la beneficencia municipal señor Oliver fue víctima de estos peligrosos juegos cuando transitaba por la calle de Lope de Vega. Una cartecilla disparada por unos niños le hizo explosión en pleno rostro causándole lesiones en un ojo, que de milagro no ha perdido.

Como este caso puede repetirse para evitarlo, es conveniente que la auto-idad municipal prohíba terminantemente la venta de estas cartecillas castigando a los niños que se divierten disparándolas en las calles más concurridas.

Confiamos en que se adoptarán medidas severas con toda urgencia, en el sentido que indicamos por reclamarlo así la tranquilidad de los vecinos y la seguridad de los transeúntes.

de de rectificación del padrón de habitantes correspondiente al primero de Diciembre de 1929, confeccionado por este Ayuntamiento no se ajusta a ninguna de las normas establecidas por la Superfioridad.

UNA DENUNCIA

El arriendo de vinos y alcoholes, ha denunciado a Manuel Gázquez González, vecino de las Cuevas de los Medinas, por regarse al pago de los derechos correspondientes a dos arrobos de vino.

NOMBRAMIENTO

El Recaudador de los impuestos sobre carnes frescas y saladas y otros ha propuesto el nombramiento de Vigilante de aquella recaudación, a favor de don Luís López Oña.

SOBRE UN CONCURSO

Don José Ramos González ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando la anulación del concurso señalado para el día 27, para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre mesas y casetas del Mercado y otros, por no haberse publicado los días reglamentarios en el «Boletín Oficial».

SERVICIOS URBANOS

Don Victoriano Valentín Salmerón ha pedido permiso para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

LAS OBRAS SIN LICENCIA

El Arquitecto municipal ha denunciado a don Francisco Llorente López, por realizar obras sin permiso del Ayuntamiento en la casa número 4 de la calle del Emir.

PARA LA CREMACION

El Instituto provincial de Higiene ha oficiado al Ayuntamiento para que recoja un borrego muerto en aquel Instituto para su cremación.

CONCESION DE SUBSIDIO

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno Civil, para que sea elevado al Ministerio del Trabajo, el expediente de renovación del régimen de concesión de subsidios por familias numerosas, a favor de don Emilio Carretero Fernández.

Notas municipales

ABONO DE CANTIDAD

Don Francisco García Medina ha solicitado el abono de 8.850 metros de terreno que ha dejado en beneficio de la vía pública, con motivo de las obras de reformas que ha efectuado en sus casas números 6 y 8 de la calle de Primero de Mayo.

PARA OCUPAR UNA VACANTE

El Médico don José Díaz Aguilar, ha solicitado se le nombre para ocupar la plaza que quede vacante de Médico de la Beneficencia Municipal.

EL PADRON DE HABITANTES

El Jefe provincial de Estadística, ha comunicado al Ayuntamiento, que el apéndice

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

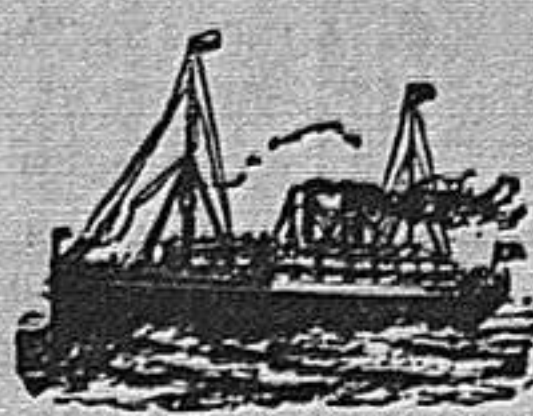
CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

A.mería



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servio rápido semanal entre Barcelona,

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» y «Ramón Alonso R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

EL ORO DEL RIHN

CAFÉ :-: CERVECERÍA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29

Teléfono 225

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacunos — 1 — » 200

Ternera — 1 — » 105

Lanares — 18 — » 105

Cabrio — 5 — » 72

Cerdos — 2 — » 57

Entraron 24 500 huevos.

Se han vendido el 100 de

Africa a 16 y 16' pesetas y los del país de 17 a 17 50; al

de 17 a 17 50 y 17 50.

Las patatas se han vendido los 100 kilos de 28 a 30 pesetas, y al detall de 0'25 a 0'35 céntimos.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales. CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23 Alicante: Francisco Vizconti Morata. Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16. Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4. Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1. Cartagena: José Sani chez Paredes. Barcelona: Jaime Rpoll Rech. Condal 18 y 10. Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Registro Civil

Distrito de la Audiencia NACIMIEETOS

Martín Ferrón Jiménez, Matilde López Fernández. Antonio Rodríguez Gómez y Luis Jiménez Blazco.

DEFUNCIÓNES

Ninguna

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa número 144 del año 5.929 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones, contra Natividad Montoya.

Abogado, señor Fuentes. Procurador, señor Roda.

Sección segunda. — Causa número 110 del año 1.928 del

Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de disparo, contra Manuel Molina y otros.

Abogado, señor Cánovas. Procurador, señor Nieto.

SUSPENDIDO

Por renuncia del Abogado defensor, se ha suspendido la uista de la causa señalada ayer en la Sala segunda.

CONDENAS

La Sala primera ha condenado a Miguel Gorreta Fernández (a) «Chiripa» como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de tres meses de prisión y 100 pesetas de multa.

—La Sala 2.ª ha condenado a Juan Antonio Muñoz Farnández, como autor de un delito de resistencia a la pena de seis meses de prisión.

DEL PUERTO

ENTRADOS

Vapor italiano «Mariseda», de Bilbao en lastre.

Idem «Onda», de Orán en lastre.

Idem español «María R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espallú» de Melilla con idem.

Idem «Arraiz», de Gijón, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor español «María R.» para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem sueco «Saga», para Gástón, con esparto.

Idem «Oncla», para Glastgovv, con mineral.

Peluquería MADRILEÑA

DE

Antonio Martínez Ramos

CONDE OEFALIA, 26

Servicio esmerado Especialidad en el corte de melenas Lociones y masages eléctricos

AFEITADO: 0'45

PELADO: 0'60

SIN PROPINAS

Noticias y sucesos

El Acarol

Es el remedio infalible contra los picores y la sarna.

Poderoso antipruriginoso, cura sin necesidad de baño. Preparado en el Laboratorio F. Mirón, Reina 14 y Almedina, 2.

De reconocida eficacia en la curación de la sña De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se vende

una máquina de imprimir de palanca folio prolongado, en buen uso

Razón Volante, 20.

Herido casual

Estando en su domicilio el niño Juan Muñoz Martínez, de ocho años de edad que habita en la calle del Cucarro número 35, se produjo una herida en la mano derecha de caracter leve.

Se lesiona al caer de un coche

El niño Juan Guirado Rueda, de 7 años de edad, colgose de la trasera de un coche y al apearse, se causó lesiones leves.

Una multa

A propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, el Gobernador, ha impuesto al alcalde de Velefique, una multa de 300 pesetas, por infringir la ley de Epizootia.

Siguen las mordeduras de perro

En la Casa de Socorro ha sido asistida Purificación García Martínez de 14 años de edad, de mordedura de perro.

Herido al caerse de una bicicleta

Con ocasión de ir montado en una bicicleta el joven Joaquín Valverde Valverde, de 14 años de edad, dió una caída lesionándose, de caracter leve salvo complicaciones.

Malos tratos

Gaspar Rodríguez Molina ha denunciado en la Comisaría, a D. Deogracias Perez, por hacerle objeto de malos tratos con motivo de formular una reclamación del reloj que le compró a plazos.

Por insultos

Bárbara García Hernández ha denunciado a Antonio Galera López por que después de apoderarse de una peseta, la dirigió insultos.

Por tener abierto al público

La Policía ha denunciado a los dueños de varios establecimientos de bebidas, por tener abierto al público en horas prohibidas.

Por daños

María Cervantes Díaz ha denunciado, a Antonio Gomez y a otros más, por causarle daños en su domicilio.

Por escándalo

Los agentes de orden público han denunciado a Francisco Estrella Llobregat y a Baldomero Redondo Contreras, por promover escándalo en la plaza de toros.

Otra denuncia

La Guardia de Seguridad, ha denunciado a Antonio Matarrin Bermudez porque hizo objeto de malos tratos a Miguel Cuadrado García.

Postre sano y nutritivo mermeladas «Ulecia»

TAURINAS

Modalidad del momento. Festivales

La función del pasado domingo, en nuestra Plaza de Toros, perdió su carácter de festival, por la calidad y el tamaño de los toros.

Para esta clase de festivales que no tienen otro objeto que demostrar a los públicos la mayor o menor cantidad de arte y cualidades que posee un torero, se debe elegir, el toro chico, el utrero presentable y, sobre todo, se debe cuidar con el mayor esmero la procedencia, la casta, única manera de conseguir el fin que se proponen, que no es otra, que la propaganda para el torero.

Nada de esto cuidaron y vinieron seis toros con peso y tamaño exagerados, tanto que a todos o casi todos hubieron de cortarles las puntas, no sé si por exigencia de los toreros o por prevención de los organizadores, sea de quien fuere, a mi me pareció bien la idea, ya que de otra forma quizás habríamos tenido que lamentar algo desagradable.

De todos ellos el único completo bueno fué el tercero, porque si bien el quinto fué bueno para la muleta, en el primero y segundo tercio hizo muchas cosas feas. Los demás todos iguales, bastos, feos, mansos y lo poquito que embestían todo con muy mal estilo.

Enrique Torres, mató dos novillos por no haber venido «Rayito», que también estaba anunciado. En su primero estuvo valiente y nada más que valiente y el público que tenía deseos de aplaudir y premiar todo esfuerzo, premió esta valentía concediéndole la oreja de su enemigo. En su segundo, no cortó ningún apéndice, pero estuvo extraordinariamente mejor, muy torero, muy artista, muy enterado. En honor a la verdad, hemos de repetir que fué este toro el mejor de la tarde.

A Perliacia, en cambio, le tocó el peor. Todo lo que dijese de este toro sería poco. Manso, malas intenciones, antipático. Hasta el viento sopló más en este toro. No hubo suerte, ni podía haberla. Voluntad, desgracia. Dos avisos, aplausos. Gordillo tiene de esta plaza y de este público recuerdos agradables de sus tardes de principiante y vimos que reservaba para este recuerdo su mayor voluntad. Inútil todo ante las malas condiciones de su enemigo.

Mérida es un torero que debía estar colocado hace mucho tiempo, como todos sus compañeros de entonces. ¿Porqué se quedó atrás? No sabríamos contestar de una manera firme. Apatía, poca decisión, abandono, quizás todo y todo mezclado, pero parece que reacciona. Es torero muy torero, sobradamente artista y esta es su faena de ayer, colorista, precioso, mucha gitana. Yo no sé si es gitano o no es gitano, pero si no lo es merecía serlo. Mató superiormente, dos orejas, rabo, vuelta y salida a los medios.

Juan Luis Ruiz es el novato al lado de sus compañeros y tiene lo que hay que exigirle a todos los que comienzan en esta difícil profesión, valor. Se acreditó además como buen matador. Fué muy aplaudido.

La entrada regular, más bien floja.

CAIRELES

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL

Médico: don José S. riano, Practicante: don Juan Céspedes Ramos.

CASA DE SOCORRO

Médico: don Antonio V. llaespasa. Practicante: don Gabriel Bonilla

Nota del Patronato Nacional del Turismo

En resumen; que dejando aparte el plan extraordinario de trabajos, el Presupuesto del Patronato no es de 28.000.000 de pesetas como EL ECONOMISTA afirma sin suficiente conocimiento de causa, sino solamente de 7.000.000 de pesetas, ya que a estos siete millones de pesetas se imputa el pago de la amortización y servicio de intereses del empréstito originado de los recursos extraordinarios. Respecto de la utilidad o inutilidad del gasto de estos siete millones, caben naturalmente todas las opiniones

Pero el ejemplo de otros países y los resultados prácticos obtenidos, son suficientes elementos de juicio para formar criterio

Será interesante conocer las estadísticas de que ha dispuesto «EL ECONOMISTA» para afirmar que el movimiento turístico de España ha sido inferior en 1929 a cualquier año de los años anteriores.

Los datos que nuestros servicios técnicos nos llevan ya suministrados, nos permiten afirmar rotundamente lo contrario.

No es inoportuno señalar, confesando de este modo a una indicación de «EL ECONOMISTA», que la propaganda especial de la Exposición de Sevilla, fué misión

que el Gobierno sustrajo al Patronato del Turismo, para encomendarla a la Comisión de Enlace de los dos Certámenes. Esto no ha sido obstáculo para que el Patronato, que en su día señaló la urgente necesidad de proceder a una propaganda más intensa, no prestara, dentro de sus disponibilidades, todo el apoyo que le fué posible.

El movimiento turístico de España en 1929, no solamente ha sido superior de modo absoluto a cualquier otro año anterior, sino también lo ha sido de modo relativo, ya que 1929 representa un año de crisis extraordinaria en el movimiento turístico de Europa, y por consiguiente las cifras que ya conocemos con relación a nuestro país, tienen

como antes decimos, además de un valor absoluto, una gran importancia relativa.

En Madrid, el número de extranjeros fué superior en veintinueve y cuatro por ciento al de 1928, y al promedio de estancias por viajero llegó a cinco y medio días; superior en más de doce días al promedio de estancia de los tres últimos años.

El número total de extranjeros que han entrado en España durante 1929, por puertos y fronteras, aunque todavía faltan algunos datos, puede afirmarse que por lo menos será superior en un 57 por ciento al de 1928.


Oportunamente publicará el Patronato Nacional de Turismo cifras estadísticas del movimiento de extranjeros y de

nacionales en España durante 1929, comparándolas con los datos de años anteriores. Pero aparte de esto, hay pruebas concretas, como las estadísticas de automóviles entrados por nuestras fronteras número de asociados a Clubs y entidades extranjeras, etc., que permiten augurar a España, si se persiste en la política turística felizmente iniciada, un porvenir brillantísimo; pero no se ocultará a la buena fe y a la inteligencia de los redactores de «EL ECONOMISTA», que aun en el supuesto que en 1929 el movimiento turístico de España no hubiera aumentado en las proporciones que antes quedaban señaladas, no incumbiría responsabilidad alguna al Patronato Nacional del Turismo,

que hasta fines de enero de ese mismo año no dispone de recurso alguno para realizar labor de propaganda, y no debe ignorar que los viajes del gran turismo tanto en Europa como en América, se preparan con mucha anticipación.

Lo que sí es de lamentar es que órgano de opinión en el sector económico, tan respetable como «EL ECONOMISTA», formulen apreciaciones y juicios sin documentarse previamente de manera seria y concienzuda, para lo cual han de encontrar siempre en nuestras oficinas, las facilidades y datos que requieran.

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO
GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

PRINCIPE, 15 TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE
José Company Martínez
PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :: Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.
Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano
PASEO DE VERSALLES, 4
Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio
Economía y rapidez en los encargos

POTLAND ARTIFICIAL

LANDFORT

Grappier claro - Cementos, Rápido y lento
Portland Vallcarca

José Fradera
Fábrica en Vallcarca (Sitges)
AGENTE DE VENTAS
Joaquín López Murcia

Depósito: Calle de la Crónica, 13
Casa Central: Ronda de la Universidad, 31-Barcelona

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora...
son de GUSTIN

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS
FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas núm. 4 := Almería

Lea usted "EL PUEBLO"

APARATOS Y DISCOS MARCA:



Palabra y Marca Registradas

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA :
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!